



Reglamento particular

V RALLY CIUDAD DE SEGOVIA CLÁSICOS

9 y 10 de marzo de 2018



1 ORGANIZACIÓN

1.1.- Identificación:

El **Club Deportivo Rally de Segovia**, organiza el evento de Regularidad Histórica denominado **V Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia**, que se celebrará los días 9 y 10 de marzo de 2018.

La dirección permanente de la entidad organizadora a estos efectos es:

C/El mirador, 13

40196 – ZAMARRAMALA (SEGOVIA)

1.2.- Comité organizador

↳ Director del Evento:

- o Nombre: **José Antonio García Escudero**
- o DNI: **03.410.555 G**
- o Teléfono: **658 920 929**

↳ Responsable de Seguridad Vial:

- o Nombre: **Gustavo A. García de la Fuente**
- o DNI: **70.102.434 S**
- o Teléfono: **656 951 992**

↳ Responsable de Cronometraje:

- o Anube Sport

1.3.- Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

1. La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
2. La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48
3. El reglamento particular de este evento; cuyas posibles modificaciones serán notificadas en www.rallydesegovia.com

1.4.- Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización:

El organizador del evento ha contratado una póliza complementaria destinada a cubrir la Responsabilidad Civil que asume como entidad organizadora para la prueba.

2 LEGISLACIÓN APLICABLE

Serán de aplicación, por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo V.
- El presente Reglamento General y el Reglamento del Desafío Clásico 2018



Asimismo, se habrán de obedecer las instrucciones de los agentes de tráfico y miembros de la organización.

La organización velará por que todos los participantes cumplan totalmente las normas de circulación y cualquier infracción denunciada por la autoridad competente o por la dirección del evento acarreará una sanción (determinada en puntuación) ó la exclusión del participante (de acuerdo con el reglamento del Desafío Clásico 2018).

La organización podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier participante.

Por el mero hecho de inscribirse en el V Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia, todos los participantes se someten a la normativa de aplicación, se comprometen a cumplir con sus obligaciones y eximen al organizador del evento y al comité organizador de cualquier hecho derivado de la circulación de los vehículos durante la celebración de la prueba.

Esta prueba es valedera para el campeonato Desafío Clásico 2018; al inscribirse en esta prueba, los concursantes que se apunten participarán automáticamente en el campeonato, rigiéndose este por su reglamento particular.

3 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos vehículos fabricados con una antigüedad mínima de veinticinco años en el momento de la celebración del evento, según lo establecido en el Reglamento General de Circulación y con respecto al reglamento del Desafío Clásico 2018.

En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario quien deberá probar la fecha de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo.

Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Se recomienda el uso de un extintor de al menos un kilo de peso, sólidamente fijado al vehículo. También recordamos que es obligatorio llevar tanto los triángulos como chalecos reflectantes para piloto y navegante. La organización de este evento revisará que todos los vehículos participantes están dotados de estos elementos.

4 PARTICIPANTES ADMITIDOS

Podrán participar en el V Rally Histórico de Regularidad Ciudad de Segovia:

- Como conductores: los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.



- Como navegantes, los mayores de 18 años, o menores de 18 años con autorización paterna (ambos padres) por escrito, siempre que estén habilitados a ocupar las plazas delanteras del vehículo.
- Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y navegante) legalmente inscrito y el recorrido tiene que ser realizado en su totalidad exclusivamente por los dos miembros del equipo.

5 CATEGORÍAS

Se establecen varias categorías:

- o Clasificación general: donde concurrirán todos los vehículos excepto los preclásicos (independiente o no de llevar aparatos de medición)
- o Vehículos sin instrumentos de medición: no se podrán utilizar odómetros, móviles, tablets, pdas... Únicamente el cuentakilómetros del coche y dos cronómetros
- o Vehículos con medición sin sonda: con móviles, GPS, pirámides...Pero sin sonda de medición
- o Vehículos de 1000 centímetros cúbicos o menos de cilindrada
- o De 1000 a 1300 centímetros cúbicos
- o De 1300 a 1600 centímetros cúbicos
- o Clase Legend: para los vehículos construidos antes de 1975
- o Clase Local: pilotos y/o copilotos procedentes de Segovia y su provincia

6 RECORRIDO

El recorrido será secreto hasta el mismo momento de entregarse el libro de ruta (podría haber tramos secretos que no se entregarán hasta la salida del mismo). Las salidas de la prueba estarán situadas según se indica en el programa horario tanto del viernes 9 como el sábado 10, en la Avenida del Acueducto junto al Acueducto de Segovia y en el lugar de salida del día 10. El recorrido será casi todo en asfalto y 4 kilómetros de grava y tierra, por carreteras y caminos en buen estado.

La organización pondrá a disposición de los participantes un libro de ruta por etapa (rutómetro) que describirá detalladamente el recorrido total de forma precisa, especificando las secciones y sectores así como los tramos de regularidad en los que se establezcan controles. El libro de ruta se entregará a los participantes con la suficiente antelación. Las medias y distancias se publicarán, dos días antes de la prueba, como el tipo de tramos.

La Organización establecerá un tramo de ida y vuelta, denominado tramo de ajuste o de calibración, para que los participantes puedan comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta.

7 DESARROLLO DE LA PRUEBA

El desarrollo del evento se llevará a cabo en carreteras abiertas al tráfico, no obstante habrá secciones en las que la vía esté limitada o restringida al tráfico normal. En cualquier caso, durante todo el desarrollo de la prueba habrá de considerarse que la vía está abierta al tráfico y se respetarán las obligaciones del reglamento general de circulación.

La velocidad media impuesta será, para todo el recorrido cronometrado, siempre igual al Reglamento General y será inferior a 50 km/h (en los denominados Tramos Cronometrados) también respetando el Reglamento General de Tráfico. El organizador tratará de ajustar ésta a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando



que la consecución de la velocidad media impuesta, exija contravenir las normas de circulación o circular de forma negligente o temeraria.

En los Tramos cronometrados podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad no sobrepasando nunca los 50 km/h.

En los Tramos de Enlace la velocidad media impuesta no habrá de ser necesariamente igual a la del Tramo de Clasificación anterior ni a la del siguiente y respetando en todo momento y sitio el reglamento general de circulación.

Se establecerán controles de velocidad en núcleos de población. Cualquier conducta negligente o imprudente, comunicada a la organización será puesta en conocimiento de la autoridad competente y supondrá igualmente la descalificación de la prueba.

Se establecerán controles de regularidad en los Tramos de Clasificación, en número y localización secretos, a criterio del Organizador. Solo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del evento.

Los Controles de Regularidad (CR), como norma general, no podrán estar ubicados a menos de 600 metros después de la Salida del Tramo de Clasificación, 200 metros de la finalización de una población, 200 metros antes de un Stop o de un cruce indicado en el roadbook peligroso, 500 metros después de un stop o cruce peligroso así indicado en el libro de ruta.

Los Controles comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora ideal de paso del primer vehículo y salvo decisión en contra de la Dirección del evento, dejarán de funcionar 15 minutos después de la hora ideal de paso del último vehículo.

Se establecerán Controles de Paso Obligatorios (C.P.O) en poblaciones, algunos de ellos, podrían exigir parada obligatoria. El vehículo participante que no pasara uno de estos controles será penalizado con 30 puntos. En caso de no pasar por alguno de los controles de regularidad fuera de población la penalización sería también de 30 puntos. Al ser controles de Paso pueden estar dispuestos sin restricciones en todo el recorrido.

CAMBIOS DE MEDIA, USO DE NEÚMATICOS DE CONTACTO, METEOROLOGÍA

La organización podría reducir las medias impuestas de los tramos de clasificación debido a condiciones meteorológicas adversas (nieve, hielo, densa niebla y/o fuertes lluvias).

Asimismo, y si la organización lo considerase oportuno en caso de nieve, la organización obligaría a los participantes a utilizar neumáticos de contacto M/S ó cadenas. La semana anterior de la celebración del evento, la organización analizará las previsiones meteorológicas de paso y notificará en foros y web el estado previsto para los días en los que se celebrará el evento

CARNET DE CONTROL

Al inicio del evento, los participantes recibirán un documento con el horario de salida en cada uno de los tramos para el primer participante. La organización entregará el carnet horario con los horarios de salida de cada uno de los tramos y secciones.

En caso de que la organización no entregue los tiempos de salida calculados, los participantes son los únicos responsables del cálculo y deberá estar disponible a cualquier requerimiento de la Dirección del evento.

Este documento, denominado "autosalida" o "carnet de control horario" deberá ser



presentado al comisario o responsable de la organización que lo solicite. En cualquier momento los tiempos de salida podrán ser modificados por causas de fuerza mayor.

En tal caso, se pondrá en conocimiento de todos los participantes con la debida antelación.

INICIO DE SECCIONES Y TRAMOS

Controles Horarios de Salida de la prueba o sección:

Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección de la prueba 15 minutos antes de la hora ideal de SALIDA.

Para los tramos de enlace, salidas y entradas de parque cerrado o reagrupamientos, el participante tiene que respetar las instrucciones de la organización.

No es obligatorio que ningún cronometrador dé la salida de los tramos de clasificación y cada equipo tomará la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control.

Por tanto, para la salida de los tramos cronometrados, será el participante el que deba salir a la hora indicada. El intervalo de salida entre dos vehículos será de 30 segundos o un minuto, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección de la prueba en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

8 DEFINICIÓN Y TIPOS DE TRAMOS

Podrán darse todo tipo de modalidades de regularidad, incluyendo la mezcla de varias disciplinas en un tramo. La organización explicará con anterioridad en qué consisten cada una de ellas y resolverá las posibles dudas en el briefing anterior a la sección donde tengan lugar.

9 CRONOMETRAJE

El rally se medirá con un sistema de control por GPS. La organización controlará que a ser posible la parte receptora vaya situada en todos los vehículos en el mismo lugar.

El Cronometraje se efectuará a la Décima del Segundo a criterio único de la Organización, que lo hará constar previamente al desarrollo de la prueba.

El cronometraje lo hará ANUBE Sport.

En caso de que antes de la finalización del evento, alguno de los participantes quisiera retirarse, deberá ponerlo en conocimiento de la organización para proceder a la devolución de los localizadores GPS que cada uno de los vehículos lleve en su interior.

10 PENALIZACIONES

(Cada una de estas penalizaciones se multiplicará por 10 así como su expresión en la clasificación en el caso de que la prueba se cronometre a la décima de segundo).

10.1. Las penalizaciones fundamentales para este rally de Segovia son las mismas a utilizar en cada prueba del campeonato Desafío Clásico 2018 y son las siguientes:

- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad
1 Punto.
- Por cada minuto de retraso sobre la hora límite de presentación en Parque de Salida
1 Punto.
- Por cada minuto de adelanto o retraso en un Control Horario de Parada



- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Obligatoria (CHPO) fuera del minuto ideal de paso | 10 Puntos. |
| • Por detención voluntaria ante un control secreto, o circular a una velocidad excesivamente inadecuada detectada en un tramo de clasificación y/o denunciada por un comisario o cronometrador, salvo causas de fuerza mayor | 30 Puntos. |
| • No pasar por cualquiera de los Controles | 120 Puntos. |
| • No parar en un Control de Parada Obligatoria (CHPO) | 100 Puntos. |
| • Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto | 30 Puntos. |
| • Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente | 100 Puntos. |
| • Pérdida del transponder que impida la identificación y asignación de penalización del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas | Exclusión. |
| • Remolque o transporte del vehículo durante del recorrido | Exclusión. |
| • Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro para demás usuarios de la vía | Exclusión. |
| • No obedecer las instrucciones de la Dirección de la Prueba | Exclusión. |
| • Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración | Exclusión. |
| • Abandono de cualquier miembro del equipo | Exclusión. |

La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del evento si así lo aconsejan las circunstancias derivadas de las situaciones del tráfico de la vía, circunstancias del recorrido y razones obvias de seguridad. En éstos y otros casos, la Dirección del Evento tomará una decisión de carácter inapelable.

PARTICULARES DEL RALLY DE SEGOVIA

- Por no pasar por los Controles de Paso Obligatorio en poblaciones ó fuera de ellas durante tramo cronometrado – 30 puntos
- Por detenerse o aminoran más de un 70% la velocidad antes de la salida de un tramo con salida lanzada – 30 puntos
- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto en los tramos de viñetas, sectores, hitos, cambios de media, etc.- 1 Punto.
- Por cada segundo de adelanto o retraso en la salida de un tramo con salida lanzada – 1 punto

11 CLASIFICACIONES

Al final del rally se publicará una Clasificación General con expresión del total de puntos de penalización acumulados en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada Control, horario o de regularidad, especificando la ubicación kilométrica exacta de estos. Será ganador del Rally el equipo que menos puntos de penalización acumule (se expresará en décimas de segundo).

En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más “ceros” al paso por los Controles de Regularidad. De persistir el empate se considerarán las siguientes penalizaciones.

12 MODALIDADES GENERALES.

Descripción:

Distancia total del recorrido: aprox. 470 km.

Número total de tramos de regularidad: aprox. 21 + 2 especiales Distancia total de los



tramos de regularidad: aprox. 68%.
Número de secciones: 4 / Número de etapas: 2

13 INSCRIPCIONES

Según el Programa Horario, las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

Lugar RALLY CIUDAD DE SEGOVIA
Teléfono 658920929
E-mail info@rallydesegovia.com
Fax 921422990

Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, vigencia de la ITV, además de los Derechos de Inscripción, realizado a nombre del conductor, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada. No se permitirá la participación de ningún vehículo que no cumpla dichos requisitos.

Se considerará participante de la prueba a todo vehículo que cumpla con estos requisitos y tome la salida del evento.

Los Derechos de Inscripción se fijan en ciento ochenta y cinco euros por vehículo (185,00 €) en las inscripciones realizadas entre el 9 DE ENERO y el 20 DE FEBRERO A LAS 23:59, las posteriores hasta el 11 tendrán un recargo de quince euros (15,00 €) pasando a ser su coste de doscientos euros (200,00 €) por vehículo participante.

Los cuales se harán efectivo por transferencia bancaria a:

Beneficiario RALLY CIUDAD DE SEGOVIA
CAJA RURAL nº ES64 30601019212333209928

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 5 DE MARZO HASTA LAS 23:59 HORAS

Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

La inscripción incluye: Libro de Ruta y demás documentación, dorsales, publicidad obligatoria, obsequios promocionales y Picnic a la salida del Rally el viernes 9, el día 10, comida y cena en el lugar donde posteriormente se hará la entrega de trofeos, que será el Hotel San Antonio el Real.

Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que el Rally no se celebrara.

En caso de que un equipo que haya formalizado la inscripción, no pudiese asistir a la prueba sólo se devolverá el importe de la inscripción antes del día 15 de febrero de 2018.

Se limitará el número de participantes a 65. La organización podría aceptar hasta el límite que considere oportuno siempre teniendo en cuenta la seguridad de los concursantes y el espacio necesario para colocar vehículos tanto en los parques cerrados como en las salidas de los tramos de clasificación.

14 PLACAS Y DORSALES



El organizador entregará a cada equipo una o dos placas con el número otorgado. Dichas placas deberán colocarse en un lugar bien visible, en las puertas del vehículo. Estas placas no podrán ocultar las matriculas del vehículo.

Las dimensiones y color de los números quedan a criterio del organizador de la prueba.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números y en las placas del rallye, están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente a los patrocinadores del V RALLY HISTÓRICO DE REGULARIDAD CIUDAD DE SEGOVIA 2018, en caso de haberlo. La no aceptación de la publicidad obligatoria acarrearía el pago doble de la Inscripción o la exclusión del evento.

La organización adjudicará los dorsales de salida respetando el reglamento del DESAFIO CLÁSICO 2018.

15 VERIFICACIONES

Las verificaciones Administrativas y Técnicas previas a la carrera y la entrega de documentación tendrán lugar en el Hotel SAN ANTONIO EL REAL, yendo a continuación los participantes a la Avenida del Acueducto junto al Acueducto al parque de exhibición de vehículos.

EL HORARIO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIONES Y VERIFICACIONES EMPEZARÁ A LAS 17:00 HASTA LAS 19:30 EN EL HOTEL SAN ANTONIO EL REAL. EN CASO DE QUE LLEGARAN MÁS TARDE SE ENTREGARÍA EN EL PARQUE CERRADO SITUADO EN LA AVENIDA DEL ACUEDUCTO, SEGOVIA.

Hora máxima para entrar en el parque de la Avenida del Acueduto serán las 21:00 horas

16 PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se otorgarán son los siguientes:

GENERAL:

- 1º Clasificado Conductor - Navegante y Jamón
- 2º Clasificado Conductor - Navegante y Paletilla
- 3º Clasificado Conductor - Navegante y Lomo
- 4º Clasificado Conductor - Navegante
- 5º Clasificado Conductor - Navegante
- 6º Clasificado Conductor - Navegante
- 7º Clasificado Conductor - Navegante
- 8º Clasificado Conductor - Navegante
- 9º Clasificado Conductor - Navegante
- 10º Clasificado Conductor - Navegante

ESPECIALES:

- 1º Clasificado Conductor Femenino
- 1º Clasificado Navegante Femenino

- 1º Clasificado Tramo Especiales
- 2º Clasificado Tramo Especiales
- 3º Clasificado Tramo Especiales

LEGEND (Fabricación antes de 1975):

- 1º Clasificado Conductor - Navegante

- 1º Clasificado Escuderías



Al Automóvil más antiguo clasificado Premio especial del público

Participante NOVEL - más joven

Participante VETERANO - de mayor edad

LOCALES:

- 1º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 2º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 3º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 4º Clasificado. Conductor - Navegante Segoviano
- 5º Clasificado. Conductor Navegante Segoviano

SIN APARATOS DE MEDICIÓN

- 1º Clasificado Conductor - Navegante
- 2º Clasificado. Conductor - Navegante
- 3º Clasificado. Conductor - Navegante

CON MEDICIÓN SIN SONDAS

- 1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA HASTA 1000 CC

- 1º Clasificado Conductor - Navegante
- 2º Clasificado. Conductor - Navegante
- 3º Clasificado. Conductor - Navegante

CATEGORÍA DE 1000 – 1300 CC

- 1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1300 -1600 CC

- 1º Clasificado Conductor - Navegante

La organización puede aumentar el número de premios si lo considera oportuno así como premiar a los vencedores de diversos tramos, no siendo estos acumulables.

Para determinar la clasificación de las escuderías, se sumarán los tres mejores resultados en la prueba. El sistema de puntuación Será el mismo que el utilizado para la clasificación general del Desafío Clásico 2018.

17 PROGRAMA HORARIO

PROGRAMA HORARIO V RALLY CIUDAD DE SEGOVIA			
DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
9 DE ENERO	23:00	PUBLICACIÓN REGLAMENTO DE PRUEBA	www.rallydesegovia.com E.MAIL: info@rallydesegovia.com
9 DE ENERO	16:00	APERTURA PLAZO DE INSCRIPCIÓN	
FEBRERO	20:00	PUBLICACIÓN TRAMO DE CALIBRACIÓN	
5 DE MARZO	23:59	CIERRE DE INSCRIPCIONES	
5 DE MARZO	22:00	MEDIAS Y TRAMOS	
7 DE MARZO	22:00	PUBLICACIÓN LISTA DE INSCRITOS	
7 DE MARZO	22:00	ORDEN DE SALIDA DE LA PRUEBA	
9 DE MARZO	17:00 18:30	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, ROADBOOK. VERIFICACIONES.	OFICINA RALLY RESTAURANTE HOTEL SAN ANTONIO EL REAL



			(SEGOVIA)
CELEBRACIÓN DEL EVENTO DÍA 9 – 10 DE MARZO - SEGOVIA			
9 MARZO	20:00	ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y LIBRO RUTA	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
9 MARZO	17:00 19:00	VERIFICACIONES TECNICAS	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL
9 MARZO	19:30	APERTURA PARQUE	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
9 MARZO	20:45	REUNIÓN PARTICIPANTES BREAFIG	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
9 MARZO	21:00	HORA LÍMITE CIERRE PARQUE	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
9 MARZO	21:30	SALIDA 1º PARTICIPANTE (1ª SECCIÓN)	AVENIDA DEL ACUEDUCTO
10 MARZO	01:00	LLEGADA 1º PARTICIPANTE	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL
10 MARZO	08:30	APERTURA OFICINA Y ENTREGA ROADBOOK	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL
10 MARZO	09:30	REUNIÓN PARTICIPANTES	POR DETERMINAR
10 MARZO	10:00	SALIDA 1º PARTICIPANTE (2ª ETAPA)	POR DETERMINAR
10 MARZO	14:30	LLEGADA PRIMERA SECCIÓN COMIDA	MARUGÁN
10 MARZO	16:00	SALIDA 2 SECCIÓN 2 ETAPA	MARUGÁN
10 MARZO	19:45	LLEGADA RALLY	SEGOVIA
10 MARZO	21:00	CENA DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE TROFEOS	HOTEL SAN ANTONIO EL REAL

La Secretaría del Rally estará localizada en la Calle el mirador, 13 Zamarramala (Segovia).

A partir del 9 de marzo, a las 17 horas hasta las 20:30 horas del sábado 10 en el HOTEL SAN ANTONIO EL REAL.

18 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

A través de la Página web www.rallydesegovia.com ó por teléfono 658 920 929

Oficina permanente del rally:

Desde las 17:00 horas del viernes 9 a las 19:30 en el HOTEL SAN ANTONIO EL REAL Desde las 08:30 horas del sábado 10 a las 21:00 horas en el mismo lugar.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este documento puede sufrir y sufrirá modificaciones, que serán oficialmente avisadas en nuestro tablón oficial de anuncios.

19 RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán únicamente por escrito o de forma oral al Director Ejecutivo del Evento ó al responsable de Seguridad Vial, que podrá solicitar el depósito de una fianza de cien euros (100 euros), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Todas y cada una de las reclamaciones que se efectúen serán después de finalizar la sección correspondiente, ya sea el viernes 9 ó el sábado 10. En caso de que alguno de los participantes incumpliera estos plazos no se tendrá en cuenta la reclamación y sería excluido de la prueba.

Se facilitará un teléfono para urgencias o averías. No se podrá llamar para ninguna reclamación. El participante que incumpla este punto será inmediatamente excluido de la prueba.

En Segovia, a 9 de enero de 2018

Firmado: José Antonio García Escudero

